

D. Álvaro Gutiérrez Martín, Secretario Académico de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación

CERTIFICA:

que en la sesión ordinaria de la Junta de Escuela celebrada el 9 de abril de 2021 se adoptaron los siguientes acuerdos:

1. Aprobar, por unanimidad (35 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones), el acta de la sesión ordinaria del 26 de enero de 2021.
2. Aprobar, por unanimidad (39 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones), el cierre del ejercicio económico del año 2020.
3. Aprobar, por unanimidad (37 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones), el presupuesto económico del año 2021.
4. Aprobar, por unanimidad (38 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones), los informes de titulación del curso 2019-2020.
5. Aprobar, por unanimidad (38 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones), la modificación en el calendario de exámenes de la convocatoria ordinaria de segundo semestre y extraordinaria del curso 2020/21.
6. Aprobar, por unanimidad (35 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones), la modificación del Plan Anual de Calidad.
7. Aprobar, por unanimidad (36 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones), los objetivos ABET del GIB.
8. Aprobar, por unanimidad (35 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones), los nuevos resultados de aprendizaje ABET del GIB, GITST y MUIT.
9. Aprobar, por unanimidad (36 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones), la prórroga de la ayuda ETSIT a la publicación de artículos en revistas.

Y para que así conste, a los efectos oportunos, firma el presente certificado.

Madrid, 16 de abril de 2021